



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ingeniería



"Donar Organos es Donar Esperanzas"

- RESOLUCION Nº 291/21
RESISTENCIA, 09 NOVIEMBRE 2021

VISTO:

El Expte. Nº 27-2020-01196; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la Convocatoria a Evaluación, en el marco de las disposiciones de la Resolución Nº 956/09 C.S. (Ordenanza de Carrera Docente de la UNNE), de Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple del Departamento de Mecánica Aplicada – Orientación: ESTABILIDAD I, dispuesto por Resolución Nº 142/20 C.D.;

Que por la misma resolución se designó a la Comisión Evaluadora que tuvo a su cargo la evaluación correspondiente;

Que a la presente convocatoria se inscribió, por Expte. Nº 27-2021-00462 el Ing. Marina BRUNIARD, Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario, Dedicación Simple, Departamento de Mecánica Aplicada – Orientación: ESTABILIDAD I;

Que la Comisión Evaluadora analizó los antecedentes académicos, el desempeño académico del docente durante el tiempo de periodicidad transcurrido y la entrevista personal, emitiendo dictamen unánime y aconsejando la renovación de la designación del Ing. Marina BRUNIARD en la misma categoría de revista, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 116º - Inciso 3 del mencionado régimen;

Que no se registraron impugnaciones durante los plazos legales previstos para tal efecto;

Que no existen inconvenientes desde el punto de vista presupuestario ya que dichos cargos están previstos en la proyección del corriente año;

Lo establecido en el Art. 119º de la Resolución Nº 956/09 - C.S., y su modificatoria Resolución 885/11 - C.S.; y lo aprobado por unanimidad en Sesión Ordinaria del día de la fecha,

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el Dictamen unánime emitido por la Comisión Evaluadora designada por Resolución Nº 142/20 C.D. para la evaluación del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos por Concurso, Dedicación Simple, del Ing. Marina BRUNIARD, en el Departamento de Mecánica Aplicada – Orientación: ESTABILIDAD I.-

Ing. Dante R. BOSCH
Secretario Académico
Facultad de Ingeniería

Ing. Jose L. BASTERRA
Decano
Facultad de Ingeniería

Es Copia Fiel

YANINA C. MORALES
Jefa a/c
Departamento Despatch
Facultad de Ingeniería - U.N.N.E.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ingeniería



"Donar Órganos es Donar Esperanzas"

- RESOLUCION N° 291/21
RESISTENCIA, 09 NOVIEMBRE 2021

III...2.-

Artículo 2º.- **RENOVAR** la designación del Ing. Marina BRUNIARD (D.N.I. N° 20193021), como Jefe de Trabajos Prácticos por Concurso, Dedicación Simple, del Departamento de Mecánica Aplicada – Orientación: ESTABILIDAD I, a partir del 02 de diciembre de 2020 por un período de cuatro (4) años, de conformidad con lo establecido en el Artículo 96º de la Resolución N° 956/09 - C.S. (Ordenanza de Carrera Docente) y su modificatoria Resolución 885/11 C.S.-

Artículo 3º.- **DEJAR** sin efecto la prórroga de la designación ordinaria dispuesta por Resolución N° 089/20 C.D.-

Artículo 4º.- **IMPUTAR** la presente erogación a la Partida 1-11 GASTOS EN PERSONAL del Presupuesto vigente de la Facultad de Ingeniería.-

Artículo 5º.- **REGISTRAR**, comunicar al interesado, a las distintas Secretarías, a las Direcciones de Gestión Personal y de Gestión Económico-Financiera, al ISSUNNE y cumplido, archivar.-

aja.-


Ing. Dante R. BOSCH
Secretario Académico
Facultad de Ingeniería


Ing. José L. BASTERRA
Decano
Facultad de Ingeniería

Es Copia Fiel


YANINA C. MORALES
Jefa a/c
Departamento Despacho
Facultad de Ingeniería - U.N.E.